



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 038

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/03/2024

E: 1 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2013 00675 00	Jurisdicción Voluntaria	INTERDICTO: GERMAN FELIPE CHAPETA RIVERA	NO HAY	Auto de Tramite SE ORDENA ENVIAR OFICINA JUDICIAL PARA ABONO	07/03/2024		
68001 31 10 006 2016 00371 00	Ejecutivo	MAYRA CONSTANZA CACERES TRIANA	JAIR O ENRRY JAIMES PARADA	Auto de Tramite REQUIERE a la parte demandante a fin de que adelante proceso de sucesión y allegue la sentencia.	07/03/2024		
68001 31 10 006 2016 00414 00	Jurisdicción Voluntaria	GILMA CADENA ORTIZ	GUSTAVO CADENA ORTIZ	Auto de Tramite SE AMPLIA PLAZO PARAPRESENTAR LA VALORACION DE APOYO	07/03/2024		
68001 31 10 006 2017 00392 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JEANNETTE MOYANO VARGAS	VICTOR RAUL ARCINIEGAS	Auto Corrige Sentencia AUTO CORRIGE SENTENCIA No. 0276 DE OCTUBRE 30 DE 2018.	07/03/2024		
68001 31 10 006 2018 00136 00	Ordinario	TATIANA ANDREA AYALA PIMENTEL	MILLER MOISES MILLAN RUANO	Auto de Tramite se tiene en cuenta lo informado por el demandado	07/03/2024		
68001 31 10 006 2018 00183 00	Verbal	YOLANDA ARDILA ZUÑIGA	HENRY ANTONIO ROBLES HOYAGA	Auto Pone en Conocimiento Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de las partes el informe allegado por la señora YOLANDA ARDILA ZUÑIGA	07/03/2024		
68001 31 10 006 2018 00210 00	Ejecutivo	MARIA ALEXANDRA SANCHEZ MORA	MAURICIO ESCOBAR SANCHEZ	Auto termina proceso por Pago DAR POR TERMINADO el presente proceso por pago total de la obligación. Entregar títulos judiciales. Levantar medidas cautelares	07/03/2024		
68001 31 10 006 2021 00527 00	Ordinario	CRISTIAN CAMILO ECHAVARRIA DAVID	NANCY EMILIANA ROJAS TAVERA	Auto de Tramite SE ACCEDE A APLAZAR EXAMEN ADN Y SE REQUIERE APODERADO DTE.	07/03/2024		
68001 31 10 006 2022 00457 00	Ordinario	JENNY MELITZA PARADA CARDENAS	DIEGO GUSTAVO FLOREZ ALVINO	Auto de Obedézcase y Cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por la H. Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, en proveídos de 13 de febrero de 2024.	07/03/2024		
68001 31 10 006 2023 00428 00	Ordinario	WENDY LISSETH CARRILLO ALMEYDA	DILAN ANDRES VELASQUEZ NORIEGA Q.E.P.D.	Auto de Tramite ordena requerir fiscalía 5	07/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2023 00429 00	Ordinario	SONIA ESTHER ARRIETA ROA	JOSE DEL CARMEN PEÑUELA ARDILA	Notificación de Sentencias Art.295 CGP notificación sentencia N° 66 de 7-03-2024	07/03/2024		
68001 31 10 006 2023 00481 00	Verbal	LEIDY PAOLA PEÑA QUINTERO	IVAN FERNANDO DURAN	Auto Pone en Conocimiento Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de las partes la respuesta emitida por la Empresa FRIMAC S.A.	07/03/2024		
68001 31 10 006 2023 00549 00	Ejecutivo	SERGIO ANDRES PITA GOMEZ	MARLENE ALEJANDRA JAIMES FLOREZ	Auto Pone en Conocimiento Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de las partes la respuesta emitida por el Banco de Bogotá y el Banco Davivienda.	07/03/2024		
68001 31 10 006 2024 00104 00	Verbal	FLOR ALBA NIÑO	JUAN CARLOS PANQUEVA SALAZAR	Auto admite demanda	07/03/2024	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO